

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 09	Páginas 8
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad	Fecha: 10 de Marzo de 2020	Hora Inicio: 8:15 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Víctor Hugo Quintero Bautista, Director (e) Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Yexania Yutry Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si
6.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si	15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	No
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 08 de 2020
3.	Presentación 11º Simposio Internacional de Calidad y Seguridad del Paciente	4.	Presentación Especialización en Neurología Clínica
5.	Informe de Gestión y Plan de Trabajo Oficina de Extensión Facultad de Salud	6.	Reconocimiento Años de Servicios a Jubilados
7.	Informes	8.	Movimiento de Personal
9.	Casos Estudiantiles	10.	Correspondencia para Decisión
11.	Correspondencia para Información	12.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. El Representante Estudiantil, por responsabilidades académicas, se retira del Consejo entre las 10:00 y las 11:00 a.m.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 08 DE 2020**

Se avala.

**3. PRESENTACIÓN 11º SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, 1-2-3 ABRIL 2020**

Se aplaza.

**4. PRESENTACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA CLÍNICA**

El profesor Carlos Tolosa, del Departamento de Medicina Interna, presenta el Programa de Especialización en Neurología Clínica, modalidad presencial, tiempo completo, periodicidad de admisión anual, cuatro años de duración y 251 créditos.

## Desarrollo de la Reunión:

Objetivo general: Formar un neurólogo clínico con competencias científicas, sociales, humanísticas, y asistenciales para llevar a cabo de forma integral sus actividades relacionadas con la promoción, prevención, diagnóstico, y tratamiento de alteraciones neurológicas con calidad, seguridad en la atención y basado en la evidencia científica. Objetivos específicos: Impartir conocimientos en las ciencias básicas como la neuroanatomía, neurofisiología, neuropatología y biología celular como cimientos de la especialidad; propiciar en el estudiante experiencias que le permitan realizar la valoración integral del estado de salud de la población con problemas neurológicos a partir de la información, relacionada con exámenes físicos, registros médicos y procedimientos diagnósticos para hacer recomendaciones informadas sobre las opciones terapéuticas, de rehabilitación y cuidado paliativo basadas en el juicio clínico y la evidencia científica; incentivar la capacidad investigativa que permita dar respuesta a los interrogantes surgidos en su práctica en pacientes con alteraciones neurológicas e incrementar el conocimiento en la intervención clínica; formar un especialista con capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario con los diferentes profesionales encargados de la atención del paciente que permita propiciar interconsultas colaborativas oportunas y efectivas en beneficio del paciente, con pleno ejercicio de los valores éticos y humanos tales como el respeto, prudencia, solidaridad y convivencia. Copia de la presentación se adjunta al acta.

El Decano comenta que se comparte la importancia del programa para la Facultad, la Universidad y la región, se espera que el tránsito interno sea ágil para que oportunamente llegue al MEN y pueda ser ofertado, contando con el apoyo de la gobernadora dada sus reiteradas manifestaciones en el Consejo Superior acerca de que haya más oferta de especialidades médico-quirúrgicas para atender con suficiencia las necesidades que tiene la región. Cuando se presente en las instancias del nivel central es importante que sea explícita la diferencia con otras especialidades.

El Consejo de Facultad avala que la Especialización en Neurología Clínica siga el trámite ante el Comité Central de Currículo.

## 5. INFORME DE GESTIÓN Y PLAN DE TRABAJO OFICINA DE EXTENSIÓN FACULTAD DE SALUD

El Coordinador de la Oficina de Extensión y Proyección Social, profesor Jhonathan Guerrero, realiza presentación del informe de gestión del año 2019 y plan de trabajo del año 2020. Copia de la presentación se adjunta al acta.

### *Comentarios*

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Lo felicita por la gestión, así como al equipo de trabajo que lo apoya, en los últimos años la oficina ha sido líder en muchos aspectos y se evidencia la participación de las diferentes unidades académicas, logrando que haya una articulación como Facultad. Resalta el compromiso con el cual asume cada una de las acciones que emprende, así como la actitud cuando la Escuela ha requerido algún apoyo, siempre con la mejor disposición.
- Representante Estudiantil. Reconoce el trabajo que ha venido realizando, es importante destacar la visión, responsabilidad y proyección social que se tiene como institución pública hacia la comunidad, porque uno de los grandes problemas nacionales es la educación y a veces desde las instancias académicas se genera una barrera que a la hora de ejercer las actividades como profesionales se nota porque no se sabe llegar al paciente. Es importante el trabajo de talleres comunitarios y la jornada de salud, a futuro se podría ir aumentando la vinculación con la comunidad.
- Representante Egresados. Felicita por el trabajo realizado, que es bastante articulado e integrado, en particular se siente incluida como egresada, que es importante porque muchos de los egresados tienen iniciativas, por tanto, se pone a disposición en lo que pueda colaborar.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita a la Oficina de Extensión porque indudablemente hay un trabajo importante, preocupa que muchos de los proyectos que se presentan son de salud pública y no siente que haya habido una formalidad en la articulación, ejemplo para lo de salud mental se enteró muy tarde que se estaba haciendo, no siente que como Escuela formalmente se participara y desconoce qué profesor hizo parte de la actividad. Es importante que no sea un asunto de algunas personas, y cuando aparezca un proyecto en particular se haga la invitación a la Dirección de Escuela, quien a su vez invite a los profesores que quieran vincularse y eso ayuda a que haya una gestión más democrática y abierta.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se suma al reconocimiento al trabajo que lidera como Coordinador de la Oficina de Extensión porque ha mostrado un proceso de consolidación y decantación del aprendizaje en torno a cómo trabajar la extensión, generando nuevos desarrollos como la conformación de la unidad de gestión de proyectos, que es algo muy valioso para la Facultad. Resalta la capacidad de gestión operativa que tiene. Hay capítulos de trabajo extensión de la Facultad que apenas se están empezando a escribir, en lo cual todos están aprendiendo, porque antes cada Escuela actuaba de manera individual, por tanto, recoger esa cantidad de experiencias y formas de trabajo e ir las conduciendo no es un asunto fácil. El tema central del siguiente boletín será extensión.
- Director Escuela de Medicina. Agradece y felicita por la presentación, es interesante el trabajo que está haciendo como Facultad. Queda la preocupación en el sentido que hay unos elementos que alguna manera se deben coordinar con las Escuelas y es algo que debe ser permanente más allá de actividades puntuales.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Para que haya una mayor articulación es importante considerar que el Comité de Extensión se reúna más seguido porque dos o tres comités al semestre quedan muy distantes.
- Representante Profesoral. Dado que el comité tiene un representante de cada Escuela, es el responsable que haya una buena

## Desarrollo de la Reunión:

comunicación con las unidades académicas. Felicita por el informe presentado y comenta que hay que tener presente que el Decreto 1279 valora la extensión dando puntos, es importante tener en cuenta ese aspecto para ver cómo los profesores pueden beneficiarse.

- Decano. Solicita transmitir un reconocimiento a los docentes que participaron en los Cursos de Reanimación Cardiopulmonar, que se llevaron a cabo los fines de semana. Hace unos años fue Coordinador de Extensión y se convocaba a comité y la participación era poca, hoy ha cambiado para bien, tratando de ser incluyentes, se pueden mejorar algunos aspectos con las observaciones válidas que han realizado los consejeros.
- Vicedecana Académica. Felicita por la gestión y el trabajo realizado, resalta y agradece el apoyo para la elaboración de los documentos de autoevaluación para renovación de registro calificado y acreditación, incluso para los programas nuevos porque uno de los aspectos que solicita el MEN es información de las actividades de extensión y lo suministrado ha sido importante.
- Directora Escuela de Odontología. Agradece porque todas las propuestas que ha tenido la Escuela han contado con el apoyo del equipo de trabajo de extensión, además les ha aterrizado en las iniciativas y han adquirido una experiencia que es importante tenerla en cuenta para que se tengan procesos exitosos.

## 6. RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD-JUBILADOS

El Decano, en nombre del Consejo de Facultad, da la bienvenida a los jubilados y familiares, señalando que es política de la Facultad de Salud rendir un homenaje sencillo y sincero, pero sentido, a quienes le han servido desde diversos campos como profesores empleados y trabajadores, durante muchos años. En ese sentido se procede a hacer entrega de Resoluciones en Nota de Estilo a: Profesora Claudia Santamaría, Laboratorista Luis Hernando Caicedo Viveros, Profesor Jaime Holguín Rojas, Profesor Carlos Osorio Torres, Profesor Miguel Evelio León Arcila, Profesora María Helena Rubio y Profesor Guillermo Hurtado.

La Representante de los Egresados destaca el reconocimiento realizado como un gesto noble y meritorio, sugiere tener un programa o estrategia de acogimiento a los docentes que son expertos en determinadas áreas para mantenerlos en la Universidad mediante otro tipo de vinculación.

El Decano comenta que la estrategia debe ser por Escuelas y Programas, para aprovechar ese talento y conocimiento que tienen los docentes que se jubilan, la única limitación que se tiene es cuando el jubilado tiene 80 años o más porque no puede ser contratado por una institución pública.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario tiene un programa de atención al adulto mayor, liderado por una gerontóloga y desde allí se siguen vinculando para hacer acciones de asesoría en la Universidad.

## 7. INFORMES

### 7.1 Del Decano

- Ayer en compañía del Coordinador del Grupo de Comunicaciones, asistió a inauguración de la Segunda Semana Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la cual se hizo un reconocimiento a la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dra. Mabel Torres, egresada del Programa de Biología y de la Maestría en Microbiología de la Universidad del Valle. Se le hizo entrega de reconocimiento por parte del Consejo Superior, por la RUPIV, Red de Universidades para la Innovación del Valle del Cauca, y por la Facultad de Salud como egresada ilustre, se tuvo la oportunidad de manifestarle que era motivo de orgullo y referente para toda la comunidad académica de la Facultad.
- Informe Consejo Académico realizado el jueves 5 de marzo:
  - Uno de los temas principales fue el coronavirus porque como Universidad que tiene una comunidad tan numerosa, es propensa a algún tipo de contagio, como Facultad se informó lo tratado en la reunión con la Alcaldía la semana pasada y se manifestó la disposición de apoyar la socialización de las medidas que se han establecido. La Facultad de Ciencias de la Administración solicitó una intervención para el día de hoy en el Consejo de Facultad, que la está haciendo el Director de la Escuela de Medicina y se tiene solicitud del Instituto de Psicología, para lo cual solicita el apoyo de un docente.
  - Se indicó que la Oficina de Comunicaciones debe difundir a la mayor brevedad posible todo el material sobre promoción y prevención del coronavirus. En la reunión estuvo la Jefe de Recursos Humanos, en calidad de Vicerrectora Administrativa encargada, quien manifestó que se va a garantizar que haya jabón y toalla en los baños.
  - Se dio lectura del expediente del estudiante de Comunicación Social, Carlos Rocha, proceso que está desde el 2014, a pesar de las evidencias. El caso fue expuesto por el profesor Arteaga, que es miembro del Comité de Asuntos Estudiantiles, instancia que

#### Desarrollo de la Reunión:

recomendó la expulsión del estudiante y fue acogida por el Consejo Académico, se pasará para ratificación del Consejo Superior. Asistió el Jefe de la Oficina Jurídica y otro abogado para que como Consejo académico se tuviera la tranquilidad de tomar la decisión correcta.

- Se informó que el profesor Guillermo Murillo es el nuevo Vicerrector de Bienestar Universitario, antes estuvo como Coordinador del CNA, informó que va a cambiar el Acuerdo para acreditación institucional y acreditación de programas académicos, que será otorgada por 6, 8 o 10 años y como a veces cuando se evalúa un programa, están evaluando documentos, y no si verdaderamente se cumplió el objetivo misional y de formación, es posible que cambien los instrumentos de evaluación para que sean más aterrizados, se debe estar atentos para hacer los respectivos aportes.

- El pasado viernes la Facultad celebró el Día la Mujer con un acto cultural al medio día en la Plazoleta Gabriel Velásquez Palau, evento organizado por el profesor Alexander Agudelo y en la noche se realizó la bienvenida a los estudiantes indígenas de la Facultad.

El Representante Estudiantil comenta que es una labor interesante que se ha venido construyendo y se considera fundamental en el proceso de formación integral, en el evento se hizo una armonización, contó con asistencia de los Tata y el médico del Cabildo, después hicieron una reunión para organizar la nueva directiva de la sede y al final se hizo la tulpá donde compartieron con música y estuvieron presentes estudiantes de toda la sede, se espera que esos encuentros se realicen con más frecuencia.

- El pasado 5 de marzo en el marco de la Gran Sesión de la Escuela de Medicina, se abordó el tema del coronavirus.
- La Escuela de Medicina con el ánimo de estimular a los estudiantes a obtener buenos resultados en las Pruebas Saber Pro, solicita que se tramite el otorgar exención del 100% en el pago de inscripción a las especialidades clínicas, que cuesta 1SMMLV, lo cual está reglamentado por Resolución del Consejo Superior.

El Consejo de Facultad avala tramitar la solicitud ante el Consejo Superior.

#### 7.2 De la Vicedecana Académica

- Invita el 30 de marzo a la ceremonia de entrega de estímulos académicos de los estudiantes de pregrado del período mayo-septiembre de 2019.
- Solicita el aval para expedir las siguientes resoluciones de modificación de registro calificado:
  - Especialización en Enfermería Neonatal: Excluir como escenario de práctica al Centro Médico IMBANACO de Cali, S.A. Se avala y se expide Resolución No. 072.
  - Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar: Adicionar como escenario de práctica a la Clínica Farallones S.A y excluir a la Fundación Valle del Lili. Se avala y se expide Resolución No. 072.

#### 7.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Informe del Comité Central de Investigaciones realizado el 5 de marzo:
  - Sigue en proceso la modificación del Estatuto de Investigaciones.
  - El Vicerrector hizo una reflexión sobre los proyectos de investigación pendientes, indicando que inicialmente se enviaron 170 a Control Interno, van en 108 porque los profesores se han puesto al día, pero en una nueva cohorte hay 40 adicionales, por tanto, se debe tener en cuenta que es un proceso que no termina, de esa nueva lista dos son de la Facultad de Salud, un docente envió todos los documentos y el otro está pendiente. Solicita recordar a los profesores que tienen proyectos por vencerse que deben estar pendientes de rendir los informes que sean pertinentes.
  - Están solicitando a la Vicedecanatura informes sobre los grupos de investigación, la Facultad de Ingeniería lo presentó, tienen 24 grupos y más del 50% están en categoría A y A1, con 154 artículos publicados en el 2019, mientras que en Salud fueron 194, quiere decir que el número de publicaciones es mayor, pero ellos tienen mejor clasificación de grupos, lo cual se relaciona con el número de estudiantes de doctorado vinculados a los grupos.
  - En varios presentó la solicitud de discutir si las horas para asistencia al Comité de Investigaciones de Facultad, Comité de Ética y Dirección de Grupos de Investigación se puede colocar en investigación y no en orgánico complementarias, el punto quedó para la próxima reunión para mirar si desde allí se da una directriz o si debe ir a la Comisión que va a revisar la Resolución 022-2001.
  - Se sigue trabajando en el Comité Central de Ética, hay varias circunstancias una de ellas es que como disminuyeron los integrantes, frente a lo cual ha habido reacciones y no se ha podido avanzar; los Comités de Facultades no los han establecido, por tanto, se ha reiterado que la Facultad de Salud no puede seguir asumiendo la revisión de todos los proyectos de la

## Desarrollo de la Reunión:

Universidad.

- De la Convocatoria 844-2019 de Colciencias los proyectos de la Facultad Salud que se han presentado para ser financiados son: de la Profesora: Anilza Bonelo "Determinación temprana del riesgo de rechazo agudo a partir de la detección en sangre de RNA mensajero, en pacientes trasplantados de riñón en una institución de salud de Cali, Colombia, valor \$349.285.952; del profesor Efraín Buriticá "Identificación de potenciales biomarcadores de epilepsia resistente a los medicamentos (ERM) en tejido cerebral de pacientes tratados quirúrgicamente", valor \$349.339.916; otro del profesor Herney García por valor de \$349.934.777. De la Convocatoria de Fortalecimiento un proyecto del profesor Eliecer Jiménez por valor de \$1.999.731.752.

## 8. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Alexander Maximiliano Blanco (Escuela de Medicina). Del 13 al 15 de marzo de 2020, en Pasto.
- Carlos Humberto Valencia (Escuela de Odontología). Del 17 al 18 de abril de 2020, en Bogotá.
- Jairo Corchuelo (Escuela de Odontología). El 12 de marzo de 2020, en Medellín.
- Claudia Patricia Valencia (Escuela de Enfermería). Del 25 al 27 de marzo de 2020, en Bogotá.
- Diana Marcela Rengifo Arias (Escuela de Enfermería). Del 25 al 27 de marzo de 2020, en Bogotá.

### *Cancelación*

- José Alfredo Serna (Escuela de Medicina). Cancelar comisión académica, autorizada mediante el literal j), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 056 del 3 de marzo de 2020.
- Víctor Hugo Dueñas Rivera (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Cancelar comisión académica, autorizada mediante el literal a), del artículo único de la Resolución No. 054 del 25 de febrero de 2020.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Andrés Felipe Ospina (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2020.
- Guillermo Hurtado Aguirre (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.

### *Autorización Desarrollo Actividad Académica Bonificable*

- Jhonathan Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). Por 88 horas de clase en los Posgrados de la Escuela de Odontología con las asignaturas Atención Prehospitalaria en Urgencias (618801), Administración y Gestión para el Odontólogo (618198) y Proyección Social II (618058). Período: 16 de marzo al 4 de mayo de 2020.

## 9. CASOS ESTUDIANTILES

9.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- Franklin Helid Moreno Vélez (1204028), Doctorado en Ciencias Biomédicas. Modificación de calificación de Continuación Tesis (999081-10), de I.C a A.P agosto diciembre 2018. El señor Moreno Vélez culminó el proceso de escritura y sustentación de la Tesis el 26 de febrero de 2020.
- Daniela Sánchez Ararat (1240860), Programa de Medicina y Cirugía. Cancelar la asignatura Electiva del Internado (626009M-01), período febrero-septiembre de 2019. Se trata de una asignatura electiva que se le matriculó por error, el cual se detecta al momento de ingresarla como candidata a grado.

## 10. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual solicita encargar al Dr. Germán Castillo Cárdenas como Jefe del Departamento de Anestesiología del 9 al 17 de marzo de 2020. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual solicita tramitar Resolución Profesor Visitante Honorario al Dr. John Alexander Vergel Guerrero. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval del IV Encuentro Latinoamericano de Salud Pública: Emancipación, Contra-Hegemonía y Salud Pública en el Sur. Se avala y se expide Resolución No. 073.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y el Hospital Universidad del Valle. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y el Hospital Universidad del Valle. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.

## Desarrollo de la Reunión:

Continúa.

- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y el Centro Médico Imbanaco. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Fundación Valle del Lili. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Fundación Valle del Lili. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Cuenta de Alto Costo. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y Hemato-Oncólogos SA. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y Hemato-Oncólogos SA. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval Curso de Actualización Acné y Melasma. Se avala y se expide Resolución No. 074.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval Jornada de Actualización en Microcirugía del Departamento de Cirugía General, Sección de Cirugía Plástica. Se avala y se expide Resolución No. 075.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Odontología por medio del cual solicita encargar en la Dirección de la Escuela al profesor Adolfo Contreras Rengifo, del 16 al 20 de marzo de 2020, mientras se encuentra de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

## 11. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Resumen Ejecutivo Rendición de Cuentas 2019 Rectoría.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Julián Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 14 al 17 de febrero de 2020, en Montería y el 3 de marzo de 2020 en Popayán.

## 12. VARIOS

12.1 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que los estudiantes que están en noveno semestre, que en días pasados enviaron un comunicado al Consejo, con la situación específica que tienen porque no pararon sus prácticas que iniciaron en octubre, están solicitado iniciar el siguiente semestre en julio e iría hasta octubre, en la Escuela se hizo el análisis y se está de acuerdo.

El Representante Estudiantil comenta que los estudiantes están en el último año y como por los procesos de movilización y paro ha habido anormalidad académica en los calendarios, hacen esa solicitud porque necesitan graduarse en diciembre de lo contrario no pueden participar en el sorteo de los rurales, teniendo en cuenta el antecedente que para el Programa de Medicina y Cirugía se aprobó un calendario especial, se considera que es viable esa solicitud.

La Vicedecana Académica comenta que el tema se debe analizar para todos los programas de la Facultad que estén en las mismas condiciones para elevar la solicitud a la instancia que corresponda, sería para quienes van a cursar último semestre y estén próximos a graduarse, la idea es evitar tener infinidad de calendarios en la Universidad.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa que envió carta a la Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa con solicitud de los estudiantes de décimo semestre para un calendario especial, porque se reunió en varias oportunidades con el claustro para analizar la situación haciendo un estudio de costos de ese período especial que será entre mayo y Julio y se van a presentar cruces con trabajos de campo y con una asignatura que se llama práctica comunitaria, que es transversal a todas las prácticas clínicas. La solicitud se hizo porque hay presión de los estudiantes en el sentido que eso hace parte de las garantías.

El Representante Estudiantil comenta que es importante la propuesta de la Vicedecana Académica en el sentido de evaluar el inicio del próximo calendario. Mañana hay Asamblea de Facultad de 4:00 a 8 p.m. y se solicitó flexibilidad académica en esa franja horaria porque ha recibido varios comentarios de estudiante de prácticas que están dispuestos a empezar antes el

#### Desarrollo de la Reunión:

siguiente período académico.

El Decano comenta que invitó a la Vicerrectora Académica para el día 24 de marzo, está pendiente la confirmación, porque es quien dirige la parte académica de toda la Universidad y puede dar la directriz al respecto. El tema se debe abordar con toda la sinceridad y tomar la mejor decisión para todos porque es claro que la Universidad no puede darse el lujo de tener vacaciones de mayo a agosto.

#### 12.2 De la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico:

- En el Comité de Salud Mental realizado ayer se presentó por parte del Dr. José Miguel Salmerón, médico, psiquiatra y docente del Departamento de Psiquiatría, un proyecto para atender los casos de riesgo suicida y cualquier otra situación de salud mental de los estudiantes de posgrado de la Facultad. Solicita un espacio en el Consejo de Facultad del 17 de marzo para que pueda presentar la propuesta.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación comenta que fue una presentación pertinente dado que en la Universidad las acciones de bienestar están orientadas más a los estudiantes de pregrado, y en particular en la Facultad de Salud desde los procesos de formación se comprende que el hecho de estar en el Hospital se maneja un alto estrés, por tanto, se considera una propuesta interesante a desarrollar y si el Consejo lo avala se puede elevar a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para mirar cómo se articula a las acciones que tiene el Plan Estratégico de Desarrollo.

- Se envió comunicación a la DACA con las fechas probables para la visita de Pares Evaluadores del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico para los días 30 y 31 de marzo y 1º de abril o 13, 14 y 15 de abril, se está pendiente de la confirmación.

#### 12.3 Del Director de la Escuela de Medicina:

- La intervención que hizo en el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, fue una experiencia interesante en el sentido de las decisiones que se deben tomar sobre profesores y estudiantes considerando que la Universidad envió una circular conjunta del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación con recomendaciones para las instituciones educativas, directriz que va a acoger la Facultad en mención. La Facultad de Salud debe generar que a nivel de las unidades académicas se cumpla con esa disposición, mañana en Consejo de Escuela lo comentará teniendo en cuenta que hay docentes que permanentemente están viajando.

El Representante Estudiantil señala que se debe tener en cuenta el tema de los viajes de los docentes al extranjero considerando la actual crisis por el coronavirus y se debería hacer una actividad para aclarar esta situación entre los estudiantes.

La Representante Profesoral comenta que se debe tener un mecanismo para que realmente los docentes acaten los lineamientos de la circular.

El Decano señala que se debe hacer difusión de esa circular al interior de las Escuelas, desde el Decanato se reenviará y se puede revisar con la Coordinadora Administrativa quiénes han viajado con comisión académica en los últimos 14 días. Recuerda que la semana pasada el Director de la Escuela de Medicina hizo la presentación entregada por la Secretaría de Salud Municipal y se envió a todas las Escuelas.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que si como representante estudiantil no le ha llegado suficiente información y considera que se necesita otra actividad, puede conversar con el Director de la Escuela de Medicina para organizar una actividad adicional a las que se han realizado.

- Solicita información acerca de los reconocimientos a los profesores dado que hay inquietud en algunos docentes de la Escuela, que están enviando directamente su nombre y la indicación que se había dado es que debe ser avalado por claustro de profesores y Consejo de Escuela para presentar al Consejo de Facultad.

El Decano comenta que lo mencionado es lo ideal, pero se debe tener en cuenta que esas distinciones son un derecho y los profesores pueden solicitar que su nombre sea estudiado. Al Consejo de Facultad le compete revisar que cumpla con todos los requisitos y enviar al nivel central las postulaciones, sin que exceda el porcentaje que indica la resolución.

La Coordinadora Académica recuerda que hasta el viernes 13 de marzo pueden enviar los documentos completos conforme al instructivo y resolución que reglamenta el proceso.

**Desarrollo de la Reunión:**

- Habló con los residentes y estudiantes acerca del uso del espacio que se adecuó en el Hospital Universitario del Valle y llegaron a algunos acuerdos. La Coordinadora Administrativa está consiguiendo colchonetas que se van a colocar y se está terminando de elaborar el manual de convivencia, por tanto, solicita reunión con el Decano para revisarlo.

12.4 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que la profesora Lina María García, quien se encuentra en comisión de estudios cursando el Doctorado en Salud, le ha pedido presentar solicitud de tramitar ante el Comité de Estímulos Académicos apoyo en los tiquetes aéreos viajar a Cuba del 23 al 27 de marzo para asistir al Curso de Capacitación en Análisis de Información Cualitativa y Cuantitativa en el Instituto de Medicina Tropical IPK, que le servirá para completar su tesis doctoral.

El Consejo de Facultad avala la solicitud y se remite al Comité de Estímulos Académicos.

12.5 La Coordinadora Académica reitera la solicitud de informar el nombre de los docentes que actuarán como miembros del Comité de Honor y Jurados para las elecciones de Representantes Profesorales al Consejo Superior y Consejo Académico.

12.6 El Representante Estudiantil señala con relación a la situación de los estudiantes del Programa de Odontología le han comentado que no pueden empezar la práctica clínica hasta que se tenga la nueva resolución de modificación de calendario.

La Directora de la Escuela de Odontología comenta que se requiere es la resolución que establece el nuevo período académico para el siguiente semestre.

Siendo la 11:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: